

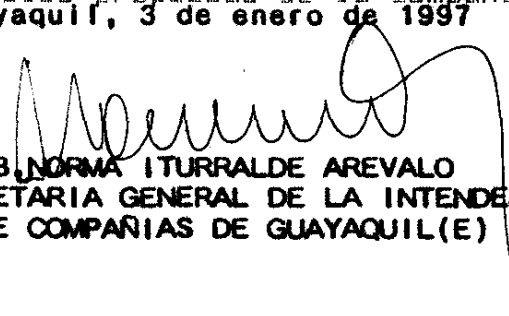
E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA  
"JANAGLI S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "JANAGLI S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 3 de diciembre de 1996, ante el Notario Trigésimo, del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0005917 el **20 DIC 1996** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el No. **22.878** el **24 de diciembre de 1996.**
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "JANAGLI S.A." y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de jabones cosméticos en general, así como también productos de belleza y medicina natural...
- 5.- **CAPITAL.**- El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el restante 75% en el plazo de dos años, en numerario.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, individualmente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la transferencia, enajenación y gravamen en cualquier título de los bienes inmuebles propiedad de la compañía.

Guayaquil, 3 de enero de 1997

AMdeA/MLM.-

  
AB. NORMA ITURRALDE AREVALO  
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)

edp.